

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

PROCESO: EJECUTIVO

EJECUTANTE: HELLEN ANYELA ANGULO MEJIA

EJECUTADO: JAIME RODRIGUEZ ROJAS

RADICACION: 2011-00147

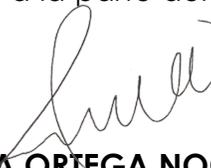
Santiago de Cali, 17 de Junio de 2021

SECRETARIA: En cumplimiento a lo ordenado por el numeral 2° del artículo 446 del C.G.P., se le corre traslado a la parte ejecutada por tres (3) días hábiles, de la liquidación del crédito presentada por el apoderado judicial del ejecutante.

TRASLADO

Santiago de Cali, 17 de Junio de 2021

En la fecha, siendo las Siete (7:00 a.m.) de la mañana, fijo en la lista de Traslado el escrito de liquidación del crédito a la parte demandada presentado por la parte ejecutante.


IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretario

Para conocimiento de la parte interesada, se anexa a continuación la liquidación aportada por la parte ejecutante.

Señor
JUEZ 3 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
E.S.D.

Referencia: PROCESO: EJECUTIVO
Demandante: Hellen Anyela Angulo Mejía
Demandado: Jaime Rodríguez Rojas
Radicación: 2011-147

LILIAN STERLING GUZMÁN DÍAZ, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.825.902 de Cali, abogada con Tarjeta Profesional No. 126.434. C.S.J. actuando en nombre y representación de la demandante Hellen Anyela Angulo Mejía, por medio del presente escrito me permito allegar liquidación del crédito actualizada a abril de 2021.

LIQUIDACIÓN CREDITO	
LICENCIA MATERNIDAD	\$ 960.000,00
SALARIOS DEJADOS DE PERCIBIR	\$ 1.280.000,00
INDEMNIZACIÓN POR 60 DIAS	\$ 680.000,00
INDEMNIZACIÓN DESPIDO INJUSTO	\$ 904.373,00
AUXILIO TRANSPORTE	\$ 1.294.950,00
AUXILIO CESANTIAS	\$ 1.012.844,00
INTERESES DE LAS CESANTIAS	\$ 108.729,00
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 1.012.844,00
VACACIONES	\$ 620.861,00
INDEXACIÓN	\$ 6.413.611,19
INDEMNIZACION MORATORIA DESDE EL 18/09/2005- 23/04/2021	\$ 199.646.566,00
CALCULO ACTUARIAL DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL NO PAGADOS AL 23/04/2021	\$ 20.146.949,92
TOTAL LIQUIDACIÓN	\$ 234.081.728,11
COSTAS	\$ 5.128.727,00
	\$ 239.208.455,11

Atentamente,



LILIAN STERLING GUZMÁN DÍAZ
C.C. No. 66.825.902 de Cali
T.P. No. 126434 C.S. de la J.
CEL 3006535001
EMAIL:sterling_gd@yahoo.com